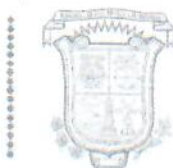


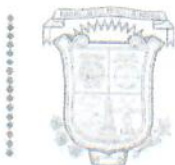


<b>NOMBRE:</b>		Proveedores		<b>TRÁMITE</b>	<input checked="" type="checkbox"/>	<b>SERVICIO</b>	
<b>DESCRIPCIÓN:</b>		Son personas físicas o morales que pagan su inscripción o refrendo para que el municipio adquiera algún producto o servicio con ellos.		<b>CÓDIGO DE LA CÉDULA:</b>	3C.1.24		
<b>FUNDAMENTO LEGAL:</b>	Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Ley Orgánica Municipal Bando de Policía y Gobierno Manual de Organización del H. Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Oaxaca Ley de ingresos municipal vigente						
<b>DOCUMENTO A OBTENER:</b>	Recibo de pago		<b>VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:</b>		Anual		
<b>¿SE REALIZA EN LINEA?</b>		SI	NO	<b>DIRECCIÓN WED</b>			
			X				
<b>CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:</b>	Los interesados acuden al área correspondiente para solicitar su alta al padrón de proveedores						
<b>ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA</b>				Es verificado.			
<b>REQUISITOS:</b>		<b>ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO</b>	<b>COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS</b>	<b>FUNDAMENTO ADMINISTRATIVO</b>		<b>JURIDICO-</b>	
<b>PERSONAS FISICAS</b>							
Identificación		Si	1	Manual de Organización del H. Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Oaxaca			
Constancia de situación fiscal		No	1	Manual de Organización del H. Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Oaxaca			
Oficio del área correspondiente		Si	1	Manual de Organización del H. Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Oaxaca			





PERSONAS JURIDICO COLECTIVAS									
Todos los requisitos en el apartado anterior		Si	1	Manual de Organización del H. Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Oaxaca					
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
Todos los requisitos en el apartado anterior		Si	1	Manual de Organización del H. Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Oaxaca					
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA:		Al momento							
COSTO:		El monto va dependiendo si es inscripción o refrendo, se da a conocer en el primer acercamiento con el área correspondiente.		FUNDAMENTO JURIDICO:		Ley de ingresos municipales.			
FORMA DE PAGO:	DE EFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO		TARJETA DE DEBITO		EN LINEA (PORTAL DE PAGOS)		
DÓNDE PÓDRA PAGARSE:		En las ventanillas del área de cajas de Tesorería municipal.							
OTRAS ALTERNATIVAS:		Por Transferencia, el número de cuenta se proporciona en el área de ingresos o tesorería.							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		N/A							
DEPENDENCIA U ORGANISMO:					UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:				
H. Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Tlaxiaco					Tesorería (jefatura de ingresos y control presupuestal)				
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Epifanía Cruz Reyes.							
DOMICILIO:	CALLE	Oficinas Administrativas Benito Juárez García Wilfrido C. Angulo				NO. INT. Y EXT.	S/N		
COLONIA:	Barrio San Miguel			MUNICIPIO:	Heroica Ciudad de Tlaxiaco				
CÓDIGO POSTAL	69800		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a viernes de 9:00 a.m a 5 p.m Sábado de 9:00 a.m a 2:00 p.m				
LADA	TELEFONOS:		EXT:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO				
953	5522117								





Ayuntamiento Heroica Ciudad de

# Tlaxiaco

MUNICIPIO PRÓSPERO-2022 | 2024

### OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

<b>OFICINA:</b>		Caja alterna en Palacio Municipal		
<b>PERSONA TITULAR DE LA OFICINA:</b>		Matilde Aparicio López		
<b>DOMICILIO:</b>	Calle:	Parque Porfirio Diaz	<b>NUM. INT. Y EXT.</b>	S/N
<b>COLONIA:</b>	Centro		<b>MUNICIPIO:</b>	Heroica Ciudad de Tlaxiaco
<b>CÓDIGO POSTAL:</b>	69800		<b>HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN:</b>	Lunes a viernes de 9:00 a.m a 5 p.m Sábado de 9:00 a.m a 2:00 p.m
<b>LADA</b>	<b>TELEFONOS</b>	<b>EXTS:</b>	<b>FAX:</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>
953	5522117			
<b>FORMATO (S) DESCARGABLES:</b>			N/A	

### INFORMACIÓN ADICIONAL

<b>PREGUNTA FRECUENTE 1:</b>	¿Si necesito facturar que debo hacer?
<b>RESPUESTA:</b>	Se notifica al cajero si requiere alguna factura, debiendo presentar su constancia de situación fiscal y correo electrónico.
<b>PREGUNTA FRECUENTE 2:</b>	¿Que tramite debo hacer si quiero ser proveedor?
<b>RESPUESTA:</b>	Acercarse con la jefatura de Adquisiciones para que le proporcionen los requisitos necesarios, así mismo llevar consigo su solicitud en donde expone que quiere darse de alta como proveedor.
<b>PREGUNTA FRECUENTE 3:</b>	
<b>RESPUESTA</b>	

### TRÁMITES Y SERVICIOS RELACIONADOS

 <b>ELABORÓ:</b> Lic. Matilde Aparicio López Jefa De Departamento De Ingresos Mensuales y Control Presupuestal	 <b>TESORERÍA MUNICIPAL</b> <b>VISTO BUENO:</b> Lic. Epifanía Cruz Reyes Tesorera Municipal	<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</b> 16/02/2024
---	---	--

